



# CUADERNILLO DE PREGUNTAS

## Módulo de información y control contable

Saber Pro

Presidente de la República  
Iván Duque Márquez

Ministra de Educación Nacional  
María Victoria Angulo González

Viceministro de Educación Superior  
Luis Fernando Pérez Pérez

Publicación del Instituto Colombiano para la  
Evaluación de la Educación (Icfes)  
© Icfes, 2018.  
Todos los derechos de autor reservados.

Gestores del módulo  
Sara Esperanza Bohórquez Rodríguez  
David Mauricio Ruiz Ayala

Edición  
Juan Camilo Gómez Barrera

Diseño de portada y diagramación  
Diana Téllez Martínez

Portada  
Foto de @snowing (2017). Portafolio en [www.freepik.es/foto-gratis/hombre-negocios-financiero-inspector-secretaria-haciendo-informe-calculo-o-comprobacion-balance-inspector-servicio-rentas-internas-revisando-documento-concepto-auditoria\\_1202418.htm](http://www.freepik.es/foto-gratis/hombre-negocios-financiero-inspector-secretaria-haciendo-informe-calculo-o-comprobacion-balance-inspector-servicio-rentas-internas-revisando-documento-concepto-auditoria_1202418.htm)

Directora General  
María Figueroa Cahnspeyer

Secretaria General  
Liliam Amparo Cubillos Vargas

Directora de Evaluación  
Natalia González Gómez

Director de Producción y Operaciones  
Mateo Ramírez Villaneda

Director de Tecnología  
Felipe Guzmán Ramírez

Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo  
María Paula Vernaza Díaz

Oficina Gestión de Proyectos de Investigación  
Luis Eduardo Jaramillo Flechas

Subdirectora de Producción de Instrumentos  
Nubia Rocío Sánchez Martínez

Subdirector de Diseño de Instrumentos  
Luis Javier Toro Baquero

Subdirector de Estadísticas  
Jorge Mario Carrasco Ortiz

Subdirectora de Análisis y Divulgación  
Ana María Restrepo Sáenz

Bogotá, D. C., noviembre de 2018



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



## ADVERTENCIA

Todo el contenido es propiedad exclusiva y reservada del Icfes y es el resultado de investigaciones y obras protegidas por la legislación nacional e internacional. No se autoriza su reproducción, utilización ni explotación a ningún tercero. Solo se autoriza su uso para fines exclusivamente académicos. Esta información no podrá ser alterada, modificada o enmendada.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA PUBLICACIONES Y OBRAS DE PROPIEDAD DEL ICfes

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) pone a la disposición de la comunidad educativa y del público en general, **DE FORMA GRATUITA Y LIBRE DE CUALQUIER CARGO**, un conjunto de publicaciones a través de su portal [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co). Estos materiales y documentos están normados por la presente política, y están protegidos por derechos de propiedad intelectual y derechos de autor a favor del Icfes. Si tiene conocimiento de alguna utilización contraria a lo establecido en estas condiciones de uso, por favor infórmenos al correo [prensaicfes@icfes.gov.co](mailto:prensaicfes@icfes.gov.co).

Queda prohibido el uso o publicación total o parcial de este material con fines de lucro. **Únicamente está autorizado su uso para fines académicos e investigativos.** Ninguna persona, natural o jurídica, nacional o internacional, podrá vender, distribuir, alquilar, reproducir, transformar\*, promocionar o realizar acción alguna de la cual se lucre directa o indirectamente con este material.

En todo caso, cuando se haga uso parcial o total de los contenidos de esta publicación del Icfes, el usuario deberá consignar o hacer referencia a los créditos institucionales del Icfes respetando los derechos de cita; es decir, se podrán utilizar con los fines aquí previstos transcribiendo los pasajes necesarios, citando siempre la fuente de autor; lo anterior siempre que estos no sean tantos y seguidos que razonadamente puedan considerarse una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del Icfes.

Asimismo, los logotipos institucionales son marcas registradas y de propiedad exclusiva del Icfes. Por tanto, los terceros no podrán usar las marcas de propiedad del Icfes con signos idénticos o similares respecto a cualesquiera productos o servicios prestados por esta entidad, cuando su uso pueda causar confusión. En todo caso, queda prohibido su uso sin previa autorización expresa del Icfes. La infracción de estos derechos se perseguirá civil y, en su caso, penalmente, de acuerdo con las leyes nacionales y tratados internacionales aplicables.

El Icfes realizará cambios o revisiones periódicas a los presentes términos de uso, y los actualizará en esta publicación.

***El Icfes adelantará las acciones legales pertinentes por cualquier violación a estas políticas y condiciones de uso.***

---

\* La transformación es la modificación de la obra a través de la creación de adaptaciones, traducciones, compilaciones, actualizaciones, revisiones, y, en general, cualquier modificación que de la obra se pueda realizar, generando que la nueva obra resultante se constituya en una obra derivada protegida por el derecho de autor, con la única diferencia respecto a las obras originales que aquellas requieren para su realización de la autorización expresa del autor o propietario para adaptar, traducir, compilar, etcétera. En este caso, el Icfes prohíbe la transformación de esta publicación.

## ¿Qué contiene este cuadernillo?

Este es un cuadernillo con preguntas del Módulo de información y control contable de Saber Pro que fueron utilizadas en exámenes anteriores. Estas serán útiles para familiarizarte y conocer aún más la prueba. Al final del documento encontrarás las respuestas correctas de cada una de las preguntas.

## ¡Recuerda!

Los exámenes Saber evalúan competencias, por tanto, en las preguntas encontrarás una situación (que debes tratar de entender) en la que tendrás que aplicar tus conocimientos para tomar decisiones y elegir la mejor respuesta.

1. El paradigma de la utilidad de la información tiene como objetivo responder a los requerimientos de usuarios indeterminados, como suministro de información contable para la toma de decisiones eficientes; lo anterior se logra mediante la emisión de regulaciones que tengan en cuenta los intereses de diferentes grupos de interés. De igual forma, este paradigma posibilita en las investigaciones la unificación de conceptos y atiende a los criterios de la investigación empírica, por lo que sus resultados se aplican en la práctica y tienen marcada incidencia en las bases de la educación contable.

Las razones antes expuestas y argumentadas dan cuenta de que este paradigma estudia la realidad

- A. de la información financiera útil para los propietarios, proveedores, clientes, inversionistas, el gobierno y la sociedad.
- B. para determinar la valoración de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos acorde a bases razonables.
- C. para combinar diferentes bases de valuación de los recursos para que los estados financieros sean confiables.
- D. de una información financiera, que al ser utilizada incidirá en los cambios futuros del sistema de información contable.

2. Al operar como un sistema de recaudo anticipado, la retención en la fuente puede ser deducida al momento que un contribuyente realiza el pago del impuesto que genera dicha retención.

Frente a la anterior afirmación, la retención en la fuente se constituye en impuesto exceptuando

- A. la deducción a las entidades pertenecientes al régimen tributario especial de renta.
- B. las erogaciones a las entidades señaladas en la ley tributaria como no contribuyentes.
- C. las erogaciones a las personas jurídicas cuyo domicilio se encuentre en zonas francas.
- D. la deducción a las personas naturales no obligadas a presentar declaración de renta.

3. Una fábrica de pasteles artesanales describe el siguiente proceso productivo:

- Se requieren dos tipos de insumos: *A* (ingredientes secos) y *B* (ingredientes líquidos), cuyo costo por unidad fabricada es \$3.800 y \$2.200, respectivamente.
- A quienes preparan el producto se les paga por unidad \$9.000, y se sabe que esta empresa paga por alquiler en el local de operación \$600.000 mensuales.
- Se pagan unos gastos fijos de administración y ventas de \$900.000. Su nivel de ventas mensuales es 300 unidades.

Para afianzar su estrategia comercial se procede a analizar el precio de venta del mercado, con la pretensión de que brinde un mayor margen de maniobra y mejor posicionamiento en un mercado muy competitivo. Para ello, se procede a comparar el costo de sus productos por el sistema de costeo total y el sistema de costeo variable.

Por tanto, corresponde al cálculo para el comparativo entre los sistemas de costeo:

- A. Por costeo total: \$20.000 y por costeo variable: \$15.000.
- B. Por costeo total: \$17.000 y por costeo variable: \$18.000.
- C. Por costeo total: \$17.000 y por costeo variable: \$15.000.
- D. Por costeo total: \$18.000 y por costeo variable: \$20.000.

4. Las normas contables establecen, por un lado, el reconocimiento de los hechos económicos en el periodo en el cual suceden; por tanto, gastos como la fiesta de fin de año, las multas, el impuesto de vehículos, las sanciones, la música ambiental, entre otros, forman parte de la depuración para determinar la utilidad o pérdida del ejercicio. Por otro lado, la normativa tributaria no los considera gastos indispensables para el desarrollo de la actividad generadora de renta, por lo que no admite su deducción en la determinación de la renta líquida gravable. Lo anterior se entiende en virtud de que

- A. la regulación contable hace uso del principio de asociación y la regulación tributaria del principio de relación de causalidad.
- B. la regulación tributaria desconoce el efecto de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- C. el principio de asociación es también aplicado en la legislación tributaria, con limitación de ciertas expensas.
- D. el principio de relación de causalidad mide la injerencia que tiene el gasto en la productividad de la empresa.

5. En la evolución de la contabilidad se aceptan tres periodos: el empírico, el clásico y el científico. Durante el periodo empírico aparecen las bases pragmáticas que le dan a la contabilidad un estatus de legalidad y se enfocan en el arte de la teneduría de libros. En los dos periodos siguientes hay claras evidencias de avances hacia un cuerpo disciplinar con características propias.

De este modo, se consideran diferencias fundamentales del periodo clásico, con relación al periodo científico y el empírico:

- A. La promulgación de reglas para el manejo de las cuentas, el control hacendal y la determinación del beneficio verdadero; en el periodo científico se configura el paradigma de la utilidad de la información y un enfoque disciplinar teleológico.
- B. Se consolida el registro contable escrito, surge el principio del costo histórico y emergen los informes financieros básicos; en el periodo científico aparecen las diferentes escuelas contables y el desarrollo disciplinar es ontológico.
- C. Se estructura la profesión contable en Estados Unidos y aparecen diversos órganos de regulación; en el periodo científico hay enfoque empírico y se consolidan diversos métodos de valuación de inventarios.
- D. La promoción de la investigación positivista contable, se propone la axiomatización contable, y se da el modelo circulatorio de flujos; en el periodo científico se generaliza la partida doble, y se orienta hacia el beneficio verdadero.

6. Un contribuyente persona natural presentó su declaración de renta y complementarios un mes antes de su fecha de vencimiento; sin embargo, 15 días después, al consultar la información que la DIAN le reportó por concepto de ingresos, se percató de que no declaró 5 millones de pesos producto de una asesoría que realizó durante el periodo gravable de la declaración.

Siguiendo el procedimiento tributario, frente a esta situación el contribuyente, además de la corrección de la declaración debe cancelar

- A. la sanción mínima.
- B. la sanción por corrección.
- C. una sanción por no declarar.
- D. una sanción por extemporaneidad.

7. La fábrica de celulares "La panela y la Flecha S.A.S", presenta en la tabla la siguiente distribución de sus costos totales de fabricación, para el periodo 20X1:

Concepto	Valor
Vigilancia y aseo de la planta de producción	\$3.000,00
Insumos y materiales	\$50.000,00
Depreciación de las ensambladoras	\$11.000,00
Mano de obra de los operarios	\$30.000,00
Salarios de gerencia y personal de apoyo	\$15.000,00
Promoción y publicidad	\$9.000,00

**Tabla**

En su encargo como nuevo director del departamento de contabilidad de costos de la organización, se le solicita verificar la contabilización de estas partidas y e identificar aquellas que están asociadas directamente al producto.

Atendiendo a este requerimiento, corresponde a los valores que deben reflejar las cuentas de costos y gastos después de la reclasificación.

- A. Costos de producción por \$80.000 y gastos del período por \$38.000.
- B. Costos de producción por \$94.000 y gastos del período por \$24.000.
- C. Costos de producción por \$83.000 y gastos del período por \$35.000.
- D. Costos de producción por \$91.000 y gastos del período por \$27.000.

8. La regulación sobre auditoría y control, junto a los postulados teóricos en esa materia, afirman que el control interno de una organización, al estar integrado a sus actividades operativas, contribuye al aseguramiento de la razonabilidad y la fiabilidad de la información financiera de la organización.

Frente a esta aseveración, constituye **una imprecisión**, al aludir a la relación de la auditoría de control interno y las técnicas de auditoría financiera

- A. el propósito de expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable de una entidad difiere del propósito del estudio y evaluación de los controles internos contables hechos en una auditoría financiera.
- B. existe un punto de contacto muy fuerte entre la auditoría financiera y el control interno, de tal manera que al expresar una opinión desfavorable sobre el control interno se tiene que expresar una opinión equivalente sobre la información contable.
- C. el estudio y evaluación del control interno hechos por el auditor financiero es un paso intermedio para formarse una opinión de los estados financieros, ya que establece una base para determinar los límites dentro de los cuales el auditor aplicará los procedimientos de auditoría y lo ayuda a planear y a realizar su examen.
- D. aunque el alcance del estudio y evaluación de los controles internos contables, cuando se va a expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable, generalmente difiere del de una auditoría financiera, los procedimientos son similares en ambos casos.



9. Según la sección 2 de las NIIF para pymes, se alude a aquellos ingresos que son incrementos en los beneficios económicos durante el período de presentación del reporte, en la forma de entradas o mejoramientos de activos o disminuciones de pasivos, que produce incrementos del patrimonio, distintos de los que se relacionan con contribuciones de los inversionistas de patrimonio, incluidos ingresos ordinarios y ganancias.

Con base en la explicación anterior, se considera ganancia el incremento en los beneficios económicos

- A. derivado de la venta de inventarios.
- B. proveniente de la prestación de servicios.
- C. proveniente de los intereses financieros recibidos.
- D. derivado de la venta de maquinaria usada en la producción.

10. Tua-Pereda (1995) plantea que “la doctrina de las responsabilidades jurídicas que se establecen entre las personas que participan en la administración del patrimonio de las empresas”, otorgándole a la contabilidad un enfoque personalista.

A partir del concepto de Tua-Pereda, le compete a la contabilidad

- A. estudiar el nexo jurídico que se establece en el desarrollo de las operaciones administrativas.
- B. justificar los fenómenos que se relacionan con el patrimonio de empresa.
- C. exponer las reglas de funcionamiento de los movimientos de cuentas.
- D. interpretar la dinámica de las haciendas que se generan por su interés hacia la obtención del lucro.

11. Usted firma un contrato como gerente de control interno de una compañía y se le solicita la evaluación de los componentes del control interno, de forma que se identifiquen factores de riesgo en ciertas áreas y se posibilite que dichos controles contribuyan al logro de las metas organizacionales.

Para dar alcance a su encargo, en lo referente a la evaluación del ambiente de control, es necesario

- A. realizar revisiones, seguimiento y análisis de los resultados reales con los presupuestos, así mismo con los pronósticos y los resultados del periodo anterior.
- B. propiciar la estructura en la que se deben cumplir los objetivos y la preparación de las personas que harán que se cumpla.
- C. establecer el mecanismo para identificar y analizar riesgos, cuantificarlos, y prever la probabilidad de que ocurran, así como las posibles consecuencias.
- D. generar instrumentos para el libre flujo de ideas y el intercambio de información a través de toda la organización.



- 12.** El nuevo presidente de una entidad muy reconocida en el mercado de crédito ha propuesto un marco de gobierno corporativo exclusivo para atender los conflictos presentados entre la administración y los accionistas. Sin embargo, al enterarse de esto, un grupo de clientes y empleados han solicitado ser incluidos en el diseño e implementación de los mecanismos de control, recurriendo a su derecho de conocer la integridad de los resultados de la administración, de manera transparente y oportuna.

En su calidad de responsable del área financiera de esta entidad, es consultado por el presidente de la compañía para que oriente la decisión que debe tomarse.

Teniendo presente los principios de gobierno corporativo, le corresponde recomendar al presidente de la compañía:

- A.** El apoyo al cambio sugerido, porque solo los propietarios arriesgan su capital en la organización.
- B.** La implementación de iniciativas de responsabilidad social que mitiguen las demandas de los consumidores.
- C.** Que incentive a todos los ejecutivos de la compañía con una participación de los beneficios económicos.
- D.** Que formule mecanismos para atender los requerimientos de información de todos los agentes interesados.

- 13.** Una entidad desarrolla un proyecto de creación de un software, que se encuentra en fase de desarrollo, el cual se registra en el estado de situación financiera como un intangible. Para este proyecto se ha incurrido en gastos como transporte, alimentación, viajes y otros gastos menores.

De acuerdo con lo anterior, según el enfoque establecido por las IFRS, estos gastos

- A.** se pueden registrar en la cuenta del intangible, porque los gastos incurridos en este proyecto cumplen la definición de activo.
- B.** no se pueden registrar en la cuenta del intangible, porque el gasto de alimentación no cumple con esta definición.
- C.** se pueden registrar en la cuenta del intangible, porque los gastos de un proyecto que se encuentre en fase de desarrollo se reconocen como intangibles.
- D.** no se pueden registrar en la cuenta del intangible, porque los gastos indirectos generales no son componentes del costo de un intangible generado internamente.

- 14.** La empresa ABC implementó un sistema de información contable que genera reportes para la toma de decisiones de usuarios internos y externos. Dentro de los reportes generados por el sistema de información contable, se encuentran dos: (1) el estado de resultado integral y otros resultados, que puede ser consultado por usuarios externos y; (2) el informe de costos fijos y variables durante un periodo, que solo puede consultarse por usuarios internos.

Por lo antes descrito corresponden a las características de la información financiera para usuarios externos:

- A.** Datos administrativos detallados de tal forma que se conozcan situaciones especiales, según las necesidades específicas de los diferentes niveles de autoridad.
- B.** Aspectos generales de los resultados económicos de las actuaciones, políticas y directrices fijadas por los responsables de la empresa, para apoyar la toma de decisiones de los interesados.
- C.** Datos sobre aspectos estratégicos y tácticos, de tal forma que si se equivocan en la decisión tomada pueden sufrir una fuerte pérdida y poner en peligro la permanencia de la empresa.
- D.** Aspectos operativos de la organización, de tal forma que, si se equivocan en la decisión tomada, se dispongan de los recursos para subsanar un incidente mínimo.

- 15.** En una empresa privada, Sociedad Anónima (S.A), un grupo de directivos han discutido por la relevancia y utilidad de los presupuestos como apoyo en la toma de decisiones de sus respectivos departamentos, pues, al parecer, la anterior administración no los tuvo en cuenta en sus actuaciones estratégicas y orientaciones operativas.

Frente a la posición del grupo de directivos en mención le compete al director financiero justificar la pertinencia de los presupuestos

- A.** en tanto permiten coordinar las metas entre las áreas funcionales sin suministrar información oportunamente.
- B.** permiten prevenir de manera eficaz cualquier variación entre los recursos planeados y los realmente ejecutados.
- C.** permiten establecer ventajas comparativas frente a las organizaciones incluyendo la planeación financiera de ser inexistente.
- D.** en tanto facilitan la planeación y el control monetario de los objetivos y estrategias organizacionales.

- 16.** El 30 de marzo de 20X2 el contador de la Cooperativa "Juntos y Solidarios" renunció a su cargo, negándose a firmar los estados financieros con corte 31 de diciembre de 20X1, pese a que fue él quien los preparó y que en su contrato de trabajo así se establecía.

Para adelantar los trámites legales pertinentes, la compañía lo contrata a usted como asesor contable. Frente a esta negativa, usted deberá, amparado en el Código de Ética Nacional, conceptuar que la entidad

- A.** obligue al nuevo contador a firmar los estados financieros que se negó a firmar el anterior contador y que se requieren presentar ante la asamblea general.
- B.** informe de esta situación a la Junta Central de Contadores para que adelanten las acciones disciplinarias pertinentes.
- C.** retenga la liquidación de las prestaciones del contador, hasta tanto no entregue sus compromisos contractuales.
- D.** presente los estados financieros sin la firma del contador, y se deja salvedad sobre esta situación.

- 17.** La retención en la fuente es un mecanismo de recaudo anticipado del impuesto de renta que consiste en restar de cada pago o abono en cuenta un porcentaje previamente establecido por las normas tributarias.

Con base en lo anterior, un contribuyente quiere calcular el monto total de sus deducciones con el fin de disminuir la base gravable de este porcentaje de retención.

El detalle de sus gastos es:

Intereses por préstamos en adquisición de vivienda	\$500.000
Aportes al plan obligatorio de salud POS	\$200.000
Aporte a pensión obligatoria	\$200.000
Dependientes	\$800.000
Educación	\$400.000

A partir de la información y del análisis respectivo, corresponde al total de las deducciones de ley del contribuyente

- A.** \$1.300.000
- B.** \$1.500.000
- C.** \$1.700.000
- D.** \$2.100.000

**18.** Una firma de auditoría estableció la siguiente política de calidad: Todo el personal de la organización deberá actualizar anualmente el formato de declaración de independencia, el cual se entregará una copia al auditor y otra copia deberá reposar en el archivo de la dirección de recursos humanos, quien se encargará de llevar el registro de todo el personal. De acuerdo con ello, corresponde al objetivo de esta política del sistema de control de calidad de la firma

- A.** demostrar que se dispone de personal suficiente, con la competencia y capacidad requeridas.
- B.** divulgar el cumplimiento de las normas profesionales requeridas para la emisión de los informes.
- C.** exponer la evaluación objetiva de los juicios significativos dados por el equipo de auditoría.
- D.** evidenciar el mantenimiento de los requerimientos de ética aplicables en el desarrollo de la auditoría.

**19.** Una entidad no registraba las utilidades reales debido a que los socios, al conocer los costos de la compañía, pretendían que se les facturaran a precio de costo cuando actuaban como clientes, lo cual generaba que la organización no tuviera un margen de rentabilidad positivo; por tanto, dependían de terceros para su sostenimiento.

Lo anterior da cuenta de que esta compañía presenta problemas en su estructura de gobierno corporativo

- A.** dado que delegó en una persona la definición, vigilancia y ejecución de los procesos de la empresa.
- B.** dado que mantuvo la empresa de auditoría externa por un periodo ininterrumpido.
- C.** porque cumplió todo lo que exige la ley del país en que opera la empresa.
- D.** porque generó información insuficiente y errónea de la empresa para el público.

**20.** El gobierno corporativo (GC) identifica algunos arquetipos, que representan esquemas convencionales para estudiar el tema. Los dos arquetipos principales son el financiero, principal-agente y el pluralista o de relación con sus *stakeholders* (grupos de interés).

De acuerdo con lo anterior, una organización que establece el arquetipo pluralista en su gobierno corporativo, tendrá mejores opciones para administrar sus relaciones con sus *stakeholders*

- A.** cuando implemente programas y prácticas que promuevan la estabilidad laboral.
- B.** cuando implemente políticas y estrategias de responsabilidad social corporativa.
- C.** con la incorporación de programas y prácticas de auditoría social.
- D.** con la incorporación de políticas y estrategias que promuevan la transparencia corporativa.

## Información de cada pregunta

Posición	Afirmación	Respuesta correcta
1	Comprende la Teoría y Epistemología contable como el referente conceptual del desarrollo disciplinar.	A
2	Aplica la regulación tributaria en las organizaciones.	D
3	Considera la importancia del sistema de información de gestión como apoyo en la toma de decisiones en las organizaciones.	A
4	Aplica la regulación tributaria en las organizaciones.	A
5	Comprende la Teoría y Epistemología contable como el referente conceptual del desarrollo disciplinar.	A
6	Aplica la regulación tributaria en las organizaciones.	B
7	Considera la importancia del sistema de información de gestión como apoyo en la toma de decisiones en las organizaciones.	B
8	Evalúa los conceptos de control y aseguramiento de la información financiera y no financiera, sus tendencias y los elementos desde la óptica organizacional y profesional.	B
9	Comprende los modelos regulativos que se aplican en el desempeño profesional, en las relaciones con las organizaciones y la sociedad en general.	D
10	Comprende la Teoría y Epistemología contable como el referente conceptual del desarrollo disciplinar.	A
11	Evalúa los conceptos de control y aseguramiento de la información financiera y no financiera, sus tendencias y los elementos desde la óptica organizacional y profesional.	B

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla

Posición	Afirmación	Respuesta correcta
12	Comprende los modelos regulativos que se aplican en el desempeño profesional, en las relaciones con las organizaciones y la sociedad en general.	D
13	Comprende los modelos regulativos que se aplican en el desempeño profesional, en las relaciones con las organizaciones y la sociedad en general.	D
14	Considera la importancia del sistema de información de gestión como apoyo en la toma de decisiones en las organizaciones.	B
15	Considera la importancia del sistema de información de gestión como apoyo en la toma de decisiones en las organizaciones.	D
16	Comprende los modelos regulativos que se aplican en el desempeño profesional, en las relaciones con las organizaciones y la sociedad en general.	B
17	Aplica la regulación tributaria en las organizaciones.	B
18	Evalúa los conceptos de control y aseguramiento de la información financiera y no financiera, sus tendencias y los elementos desde la óptica organizacional y profesional.	D
19	Comprende los modelos regulativos que se aplican en el desempeño profesional, en las relaciones con las organizaciones y la sociedad en general.	D
20	Evalúa los conceptos de control y aseguramiento de la información financiera y no financiera, sus tendencias y los elementos desde la óptica organizacional y profesional.	B



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN

